

Este año fué por guardián del convento de Tecolotlán el P. Fr. Gabriel de Silva y prosiguió la obra que había comenzado el P. Fr. Bartolomé de la Ballen, y fué por guardián de Tzapotlán el P. Fr. Nicolás de San Juan, el cual comenzó el cimiento del convento.

Luego el año de 1600, con licencia y mandato de los superiores, fué por comisario de aquella tierra, el P. Fr. Sebastián de Gamboa y llevó por su compañero al P. Fr. Antonio de Alcega, y llevó muchos recaudos para poder tratar de la reducción de aquella gente, y habiendo llegado y visto la tierra; pareciéndoles muy agria y desacomodada, trataron de sacar los indios á poblar treinta leguas de Huaynamota en tierra llana y abundosa, y lo comunicaron con el capitán Arciniega que, habiendo venido en ello, con sus soldados y la buena traza y maña que se dieron, sacaron más de quinientas personas á Xalisco, y habiendo dificultad en la población, determinaron de poblar la mitad de la gente en una visita de Xalisco llamada Sancta Cruz, junto á la mar, y la otra mitad en Tzenticpac, en donde estuvieron con quietud tres ó cuatro años, y al cabo de ellos se huyeron y volvieron á la sierra de Huaynamota.

El año de 1601, el P. Fr. Luis Navarro era guardián de Xala; hizo la iglesia que hoy tiene aquel convento y puso la campana grande, y fué á Tzapotlán el padre Esteban Beara, y no se puede encarecer con palabras lo mucho que trabajó en la conversión y reducción de aquellos indios á nuestra santa fé católica.

CAPITULO CCXLIII.

En que se trata cómo este año, siendo guardián de Xalisco el padre Fray Francisco de Barrios, entró en Huaynamota á reducir á aquella gente.

Año de
1601.

Huay-
namota.

En el mismo año, siendo comisario general el P. Fr. Miguel López, y guardián de Xalisco el P. Fr. Francisco de Barrios, y con deseo de reducir aquella gente, entró allá y estuvo poco más de un mes, tratando de que se juntasen y reedificasen la iglesia; los indios lo llevaron muy bien, porque decían que estaban muy desamparados y afligidos de los enemigos que los cercaban, y dándoles el dicho padre buenas esperanzas y consolándoles, se volvió á Xalisco. Poco después hicieron á dicho P. Fr. Francisco de Barrios, guardián del convento de Tuxpan y por muerte del P. Fr. Juan López, que era guardián de Guadalajara, le hicieron presidente del dicho convento. En este tiempo y el año antes, los indios de Huaynamota habían andado de una parte á otra procurando clérigos ó frailes para que les administrasen y estuviesen con ellos, porque se veían muy apurados y lo habían estado desde la muerte de los PP. Fray Andrés de Ayala y Fray Francisco Gil, y se veían apurados de los enemigos, por haber quedado pocos, del castigo que por esta muerte se les hizo, porque los capitanes sacaron cautivos, chicos y grandes, más de mil y quinientos, y otros cuatrocientos que habían muerto de enfermedad muy grande que les dió á todos, de suerte que no quedaban más de cuatrocientos. Con esta pretensión y con peticiones fueron los indios á la Real Audiencia de Guadalajara, y aunque los religiosos de la Compañía de Jesús se obligaron á ir á aquella provincia á doctrinar y reducir á aquella gente, y por ciertas condiciones que los dichos padres pedían, y considerando los señores de la dicha Audiencia

que aquella conversión era de los frailes franciscos, determinaron de citarlos y avisarles. El padre Fray Francisco de Barrios, deseoso de la salvación de las almas, se obligó á ir á aquella reducción y á reedificar, y tomó á su cargo toda aquella obra; y así, con licencia de los superiores, y recaudos de ornamentos y algunas cosas para sustento que la dicha Real Audiencia le mandó dar, y provisión real para que las justicias le favorecieran y aviasen y diesen lo necesario para la reedificación del convento, y como se ha dicho, con el buen celo de este dicho padre, fué y llevó por su compañero al padre Fray Francisco Gutiérrez, y con su buen modo y solicitud y el deseo que los indios tenían de tener ministro, con brevedad se redujeron y juntaron más de cuatrocientos casados, y se poblaron y asentaron en el pueblo de Navita, donde está el convento de Huaynamota; y luego dió orden el dicho padre Barrios de cubrir la iglesia, que había diez y nueve años que estaba descubierta, y hizo una celda y otros aposentos, y reedificó lo que estaba hecho; especialmente acudió con mucho cuidado á la doctrina y puso un doctrinero muy bueno, indio ladino del pueblo de Xalisco, y hizo que aprendiesen muchos muchachos á leer y escribir, de los cuales hubo luego para cantores; después supo que en la provincia de los coras circunvecinos de Huaynamota, ocho leguas, había mucha gente gentil y por convertir. Con el deseo que tenía de convertir almas, entró en aquella sierra y luego juntó mucha cantidad de aquellos bárbaros que parecía le recibían con mucho gusto, y les comenzó á tratar de que fuesen cristianos, y les dijo muchas cosas acerca de la fé, y les prometió el favor posible, y que si querían, les fundaría allí un convento; á lo cual ellos, como hacen los demás bárbaros de aquella serranía, que á prima faz muestran de servir con gusto estas cosas, dijeron que gustaban de ello, que fuese en buena hora; y el padre Fray Francisco de Barrios quedó muy contento con esto, y luego se partió y volvió á Huaynamota á buscar oficiales y herramientas para entender en la obra y convento que pretendía fundar en los coras; y teniendo ya lo necesario para el otro efecto, y encargándole al padre Fray Francisco Gutiérrez, el

cuidado del convento y doctrina, que era hombre apacible y cuidadoso y acomodado para ello, el padre Barrios se volvió con su intento á los coras. Llegó, pues, el padre Comisario, Fr. Francisco de Barrios, á los coras, los cuales no le recibieron como la vez pasada, antes mostraron disgusto, y dijeron que no querían que hiciese allí convento, y se juntaron aquella noche todos, y trataron de matarle; luego hubo aviso de esto, y para que no fuese adelante su intento, procuró ausentarse y volverse á Huaynamota, y porque no le matasen á toda la gente que llevaba consigo, que era mucha. Poco después se fué á ver con el comisario general, Fray Diego Caro, y á procurar compañero para aquellas conversiones, y en aquella ocasión trajo consigo al padre Fray Pedro Gutiérrez y á un hermano lego, y poco después que llegaron á Huaynamota, procuraron entrar en los coras otra vez, y así los dos padres, Fray Francisco de Barrios y Fray Pedro Gutiérrez, entraron á predicar y convertir á aquella gente, y en el camino pasaron muchos trabajos, y llegaron á aquella referida provincia de Huaynamota, vecina de los coras, y en todas partes procuraban predicar, y disponer, y dar á conocer la ley evangélica á aquella gente, y señalando tiempo para volver otra vez, haciendo esto y convirtiendo, fueron entrando en aquella sierra muy dispuestos á padecer en cualquiera cosa por Dios, y salieron al pueblo de San Diego de las Milpillas, que el padre Medina había fundado.

CAPITULO CCXLIV.

En que se trata del alzamiento de los indios de Topia, y cómo el Sr. Obispo Don Alonso de la Mota los redujo.

Año de
1601.

Siendo obispo de Guadalajara Don Alonso de la Mota, los indios de la serranía de Topia, en el año de 1601, se alzarón y

tomaron las armas contra los españoles, por los malos tratamientos que les hacían en la labor de las minas. Esta nueva llegó á la Nueva Galicia, donde estaba el obispo Don Alonso de la Mota, y con celo de servir á Dios y al rey y al provecho de estas ovejas maltratadas de la codicia de pocos, y aunque los ministros reales pretendían con las armas reducir á los amotinados, no bastó, hasta que el obispo tomó la mano, que con amor de padre y obligación de pastor los redujo á la primitiva obediencia con los medios de la caridad, caricia y blandura, verificándose en este caso los versos que el español celebra: "El doctor que mejor cura, es el doctor blandura." Envió sus embajadores á los amotinados, dándoles palabra de que todo se haría como á ellos mejor estuviese, y les envió por fiador de su verdad su mitra y uno de sus anillos. Los mensajeros fueron bien recibidos de los indios, y juntos determinaron lo que debían responder; y la resolución fué que responderían á otra junta, porque estos indios tienen por costumbre no ejecutar lo que tratan en tiempo de una luna, hasta que entre la siguiente, y quedaron con el anillo y mitra.

Sucedió que dos compañías de españoles, que andaban corriendo la tierra, llegaron muy cerca de sus estancias, y atemorizados porque los hallaron sin prevención, un indio ladino les dijo que no se perdiesen de ánimo, sino que sacasen la mitra del obispo, y verían, cómo por respeto de ella, no les harían mal ni daño, y así lo hicieron; y vista por el capitán Canelas, lusitano, se apeó de su caballo y, con las rodillas en tierra, besó la mitra, y con su ejemplo todos los de su milicia, y esto sin vejar á ningún indio. Y visto por ellos, y la gran veneración que daban á la mitra, resolvieron bajar de paz y ponerse en manos del obispo, con la mitra enarbolada, y llegando al real de Topia, en conserva de los soldados, el obispo los recibió con amor y benevolencia, y señales de caridad y ternura. Dióles de vestir y comer, y en hacimiento de gracias, hizo una procesión solemne con misa cantada, y predicó el santo obispo en lengua mexicana, exhortando á los indios á la obediencia, y á los españoles al mejor tratamiento de los indios y conciencia.

Bautizó á muchos, cinco caciques poderosos entre ellos; vistióse el obispo de pontifical y con gran solemnidad les administró el bautismo; regalólos en su casa y vistiólos á la española, y les pidió el aumento y conservación de la paz; y así lo hicieron.

He reparado en la prudencia de estos indios en no responder á lo que se proponen en sus juntas, sino de una luna en otra, y traje á la memoria lo que leí en un gran autor de filosofía moral, en que dice que el prudente no ha de ser fácil en seis cosas: en dar crédito, en conceder, en prometer, en determinar, en conversar livianamente y en enojarse. Las cuatro pertenecen á estos indios, y las dos juntas á todos.

CAPITULO CCXLV.

En que se trata de las vidas de los padres Fray Luis Menor y Fray Sebastián de Vargas y de sus muertes, y otras cosas sucedidas en este tiempo.

Año de
1602.

El padre Fray Luis Menor fué muy gran siervo de Dios, de mucha oración, recogimiento y silencio, ayunos, silicios y asperezas; fué muy buen ministro, y predicaba á los naturales de la provincia de Aválos en la lengua materna, con que hizo mucho fruto; fué diversas veces comisario de esta provincia, cuando era una misma con la de Mechoacán; era además de buen talle y muy buena cara, y tuvo muchas tentaciones del demonio contra la castidad, por lo que siempre que veía mujeres y cuando salía á confesar, se tapaba el rostro. Fué observantísimo de la pobreza, y al tiempo de la muerte, le hallaron un silicio áspero de sayo á raíz de las carnes, el cual desde que tomó el hábito nunca se lo quitó, y así después de muerto, no se le pudie-

ron quitar, porque estaba tan metido en las carnes, que le sobrepujaban. Tomó el hábito en esta provincia, y está enterrado en el convento de Atoyac.

El padre Fray Sebastián de Vargas, gran ministro del Evangelio, fué guardián de muchos conventos, y en particular lo fué de Tlaxomulco, el año de 1581, y de Tzapotitlán lo había sido el año de 1579; y el de 78 lo era el padre Fray Diego Pérez, y murió Luis de Obregón, alcalde mayor. Siéndolo, pues, el dicho padre, de Tzapotitlán, el dicho año de 1579, sucedió que, estando acabada la iglesia, se le dió á Santa María Magdalena á 5 de noviembre del dicho año, y estando cantando la misa de la dedicación el padre Fray Diego Pérez, á tiempo que levantó el Santísimo Sacramento para que fuese adorado del pueblo, se desgajó de la sierra aquella piedra que queda atrás referida, donde se tratan los sucesos del dicho año, que era de adoratorio de los ídolos, haciendo tan grande estruendo como pareció, á todo lo cual se halló presente el bendito padre Fray Sebastián de Vargas. En la conversión y enseñanza de los indios infieles y de otros muchos convertidos, fué muy celoso de la honra de Nuestro Señor y muy observante religioso.

Sayula. Después se fué á vivir al convento de Sayula, en donde este año de 1602, murió á 15 de febrero, con fama de santo, y allí descansa su cuerpo en el Señor.

En este año se acabó un pleito muy reñido que hubo entre los indios de Tzacocalco y Tlaxomulco, sobre las jurisdicciones y tierras de Santa Ana, y se determinó el pleito en favor de los indios de Tzacocalco por la Real Audiencia de Guadalajara, señalando términos en una cruz que está en la cuesta que va de Santa Ana á Tlaxomulco, y mira á los dos valles.

En este tiempo también en el pueblo de Tzapotitlán, Juan de la Vajen mató á un español llamado Alonso Sánchez, y fué á Xalisco el padre Fray Andrés de Medina, donde estuvo bien ocupado con el padre Fray Gabriel de Paredes año y medio, y en una grande enfermedad que hubo en aquella guardiana, padeció muchos trabajos en curar y sacramentar á aquellos indios, hasta que le dió un gran tabardillo, de que estuvo muy

al cabo, y el año siguiente se ocupó en hacer tres sementeras para socorrer á aquella gente, y con su solicitud y trabajo tuvieron mucha ayuda. Después de esto estuvo en Xala, donde trabajó mucho sacando el agua por las arcaduces y cañería, haciendo una pila en mitad de la plaza, que fué obra de harta importancia para el pueblo. Después de esto, fué por guardián de Xalisco el padre Fray Francisco de Barrios, siendo comisario general el padre Fray Miguel López, y con deseo de reducir la gente de Huaynamota, entró allá, y estuvo poco más de un mes, tratando de que los indios se juntasen y reedificasen la iglesia, á que los indios asistieron muy bien, porque decían estar muy desengañados, y los enemigos que los cercaban los tenían muy afligidos; y dándoles el dicho padre buenas esperanzas y consolándolos, se volvió á Xalisco.

Poco después hicieron al dicho padre Fray Francisco de Barrios, guardián del convento de Tuxpan, y le hicieron presidente in capite del convento de Guadalajara; y en este tiempo y el año antes, los indios de Huaynamota habían andado de una parte á otra procurando clérigos ó frailes para que se les administrase y estuviesen con ellos, porque se veían muy apurados, y lo habían estado, desde la muerte de los padres Fr. Andrés de Ayala y Fray Francisco Gil, de sus enemigos, que eran los coras, cayahuecos, tecuares y visuritas, por haber quedado pocos en aquella provincia, después del castigo que por la muerte de los religiosos se les hizo, habiendo sacado los capitanes más de mil y quinientos cautivos de todas edades, y otros cuatrocientos que habían muerto de una grave enfermedad que les dió á todos, de manera que no quedaban más de cuatrocientos.

Con esta pretensión y con peticiones, fueron los indios á la Real Audiencia de Guadalajara, y los religiosos de la Compañía de Jesús se obligaron á ir á aquella provincia á doctrinar y reducir á aquella gente, para lo cual pedían ciertas condiciones, y considerando los señores de la dicha Audiencia que aquella conversión era de los frailes franciscanos, determinaron de citarlos y avisarles